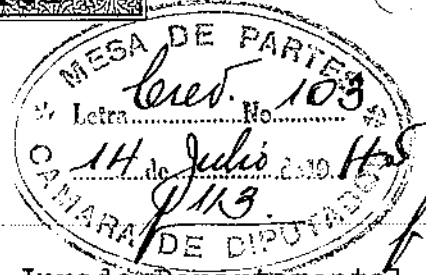




Nº 01124

125

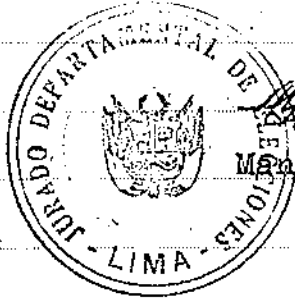


JURADO NACIONAL de ELECCIONES  
MESA DE PARTES  
Rec. JUN 26 1945  
IND. *Sanchez*  
PAG. 115-27

El Jurado Departamental de Elecciones de Lima:

Por cuanto: el ciudadano don Luis Alberto Sanchez Sanchez, inscrito en el Registro Electoral Nacional con el nº 88692, sufragante en las ultimas Elecciones Generales en la Mesa Receptora de Sufragios nº 18, ha obtenido la mayoría de sufragios validos para Diputado por la Provincia de Lima con la cantidad de setentaicuatro mil cuatrocientos un votos, segun consta en el Acta del Escrutinio General y Proclamación de los Diputados por la Provincia de Lima, le otorga la presente credencial de Diputado, de conformidad con el artículo 166 del Estatuto Electoral vigente.

Lima, 23 de junio de 1945.



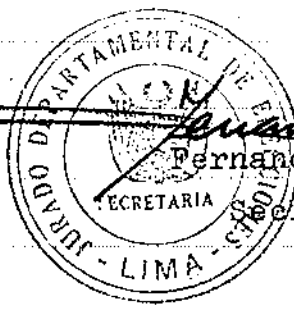
*Manuel Yabar Davila*  
Manuel Yabar Davila,  
Presidente

*Eduardo Basadre*

Eduardo Basadre

*Alberto Freundt Rosell*  
Alberto Freundt Rosell

*Oscar Flores Leon*  
Oscar Flores Leon



*Fernando Olivari*  
Fernando Olivari,  
Secretario

*Li*

111.  
ma, cinco de Julio de mil novecientos cuarenta y cinco.  
Confrontada en sesión pública de la fecha, se  
encuentra conforme.

*[Handwritten signature]*



CÁMARA DE DIPUTADOS

20 de Julio de 1945.

Vista en la sesión de Juntas Preparatorias de la fecha,  
la anterior credencial remitida por el Jurado Nacional de Elec-  
ciones en observancia del artículo 183 del Estatuto Electoral  
(Ley No. 8932), declárase incorporado a la Cámara, como Dipu-  
tado por Lima, al ciudadano don Luis Alberto Sánchez Sánchez,  
quien prestó el juramento de ley.

Comuníquese, cúmplase y archívese.

*[Handwritten signature]*